

Juez suspende la licencia ambiental del proyecto piloto de fracking en Santander

El juzgado falló a favor de las comunidades afro de Puerto Wilches.

Santanderes - 21 Abr 2022 - 11:09 am



Laura Perilla Ramírez



RCN Radio, foto en referencia a artículo.

Un juez en Barrancabermeja suspendió la licencia ambiental de los proyectos de fracking que **Ecopetrol** pretende adelantar en Puerto Wilches, Santander.

Se trata de una acción de tutela interpuesta por la **Corporación Afrowilches**, en reclamo a la falta de consulta previa con estas comunidades, explicó Óscar Sampayo, de la **Corporación Yariguíes**.

Dentro del inconformismo de las comunidades se había señalado la falta de consulta a las comunidades, **quienes decidieron interponer la acción de tutela**.

Lea también: **Estudiante se habría lanzado de un puente peatonal en Cúcuta**

“Se advirtieron las vulneraciones que tenía la implementación del proyecto piloto de fracking Kalé y Platero. Los cuales, además, vulneraban la integridad física de la comunidad porque estos se imponen con unos índices de violencia en el territorio”, explicó Sampayo.

La Corporación Afrowilches está representada por la Corporación Podion, el Colectivo José Alvear Restrepo y la Alianza Colombia Libre de Fracking.

El fallo del juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Barrancabermeja decidió suspender los pilotos de fracking, hasta que se realice en todas sus fases el proceso de consulta previa.

Más noticias: **[Video] "Por mirón", hombre se cayó a un hueco que abrió la creciente de una quebrada**

“Valoramos la actuación de la Juez Blanca Martínez, porque se vela y se garantiza el derecho a la consulta precia que tienen estas comunidades afro en Puerto Wilches”, indicó el líder ambientalista.

Además, mencionó que esto es un logro y una victoria para las comunidades que han defendido la naturaleza de este municipio de Santander. “Con esta decisión podemos afirmar que no se va realizar en el Gobierno de Iván Duque los proyectos de fracking”, agregó.

Por otro lado, voceros de **Ecopetrol** se pronunciaron frente a esta decisión e indicaron que **acudirán a instancias legales correspondientes para que se considere la posibilidad de continuar con el proceso de licenciamiento ambiental de los dos proyectos pilotos**.

Le puede interesar: **[Video] Denuncian mortandad de peces en Santander: autoridades investigan**

“Durante la elaboración del EIA no se identificó afectación a ninguna comunidad étnica. La empresa solicitó en tiempos establecidos en la regulación ambiental y técnica la solicitud de procedencia de consulta previa y la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP)”, señaló la estatal petrolera.

Fuente: Alerta Santanderes

Lo más visto

- REGIÓN CENTRAL | Hace 1 Día
Mujer que se lanzó del puente de La Variante en Ibagué lo habría hecho por problemas personales
- REGIÓN CENTRAL | Hace 1 Día
[Video] Mujer se lanzó del puente de La Variante de Ibagué
- ESTILO DE VIDA | Hace 2 Días
Objeto de otra galaxia colisionó con la Tierra: Informe desclasificado lo confirma
- SALUD | Hace 1 Día
Alerta por nueva enfermedad contagiosa que se trasmite por contacto con la piel
- POLÍTICA | Hace 22 Horas
[Video] El candidato presidencial que no sabe qué es el Acuerdo de Escazú